

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TECHNICAL SYSTEMS POWER TPS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a las once horas del día 24 de marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la Empresa, situadas en la calle D y calle Joaquín Manchano, en la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía "TECHNICAL SYSTEMS POWER TPS CIA. LTDA", los señores: JAIME ENRIQUE TERAN MERCHAN, ESPERANZA MERCHAN VINUEZA, MARTHA VICTORIA TERAN MERCHAN y GABRIELA MARGARITA TERAN MERCHAN.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Universal de socios.

Actúa como Presidente la señorita GABRIELA MARGARITA TERAN MERCHAN y como secretaria de la junta la señora MARTHA VICTORIA TERAN MERCHAN, nombrados por todos los socios.

El Presidente solicita que a través de secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la empresa y de que aceptan como un efecto así lo hacen, constituir la Junta General Universal de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general, correspondiente al ejercicio del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2016.
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2016.

Preside la junta la la señorita GABRIELA MARGARITA TERAN MERCHAN, actúa como secretaria de la junta la señora MARTHA VICTORIA TERAN MERCHAN en su calidad de gerente general. La señorita presidente dispone que se constate el quorum de asistencia, hecho lo cual, el señor secretario informa que se encuentran presentes a través de su representante legal los siguientes socios:

ACCIONISTAS	NO. ACCIONES	VALOR POR ACCION	TOTAL USD
MERCHAN VINUEZA ESPERANZA GABRIELA	400	1,00	400,00
TERAN MERCHAN JAIME ENRIQUE	300	1,00	300,00
TERAN MERCHAN MARTHA VICTORIA	200	1,00	200,00
TERAN MERCHAN GABRIELA MARGARITA	100	1,00	100,00
TOTAL	1.000	1,00	1.000,00

Accionistas que representan el 100% del total del capital social, por lo que existe el quorum reglamentario.

La presidencia dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos de la convocatoria.

1. Informe del gerente general correspondiente al ejercicio del año 2016.

La señora Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016 y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

2. Balance general y estado de pérdidas y ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2016.

Una vez revisados tanto el Balance General como el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016, la junta los aprueba por unanimidad.

Se deja constancia que los documentos antes indicados del año 2016, estuvieron a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta, y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

3. Resultado del Ejercicio y resolución.

Como lo indica el balance correspondiente al ejercicio fiscal 2016, la compañía generó una utilidad de US \$ 139.492,33, antes de utilidad participación a trabajadores e impuesto, una vez deducidos los rubros mencionados el resultado como utilidad para accionistas es de \$ 76.841,33, valor que se encuentra registrado en la cuenta de resultados y que se determina que se suma a las utilidades acumuladas hasta que la Junta decida su distribución.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstituida la sesión, el señor secretario da lectura al acta y la junta la aprueba con todos los votos a favor. Se levanta la sesión a las 13h00.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECHNICAL SYSTEMS POWER CIA.LTDA., DE FECHA 24 DE MARZO DEL 2017.


Srta. Gabriela Esperanza Merchán Vinuesa
SOCIO


Sr. Jaime Enrique Terán Merchán
SOCIO


Srta. Gabriela Margarita Terán Merchán
PRESIDENTE


Ing. Martha Victoria Terán Merchán
SECRETARIA